

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9023** *Resolución de 14 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 177, de 28 de julio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

1 puesto de Oficial Jefe Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Galapagar, 14 de agosto de 2014.—El Alcalde, P.D. (Decreto 1318/2014, de 15 de abril), la Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior y Servicios Sociales, María del Amor Santos Sánchez.